



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

PUNTO DE ACUERDO

25/11/2022

ASUNTO

Autorización para el SERVICIO DE MUDANZA Y MANIOBRAS HORIZONTALES Y VERTICALES PARA CARGA Y DESCARGA, DESARME Y ARMADO DE 34 ANAQUELES DE ARCHIVO (4 postes y 7 charolas por anaquel) con medidas de 2.21 de alto x 1.00 ancho y 0.40 de profundidad de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana ubicada en Av. Paseo de los Héroes No. 9351, Zona Río Tijuana. C.P. 22010, Tijuana, Baja California a la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua, ubicada en. Av. de la raza 4400 y 4450, Fracc. Los Nogales, C.P. 32350 Ciudad Juárez, Chihuahua.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, inició las gestiones para el procedimiento de contratación PCAD/CCJ/TIJUANA/26/2022 conforme a las instrucciones realizadas por parte de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica mediante correo electrónico del día 22 de noviembre de 2022

- 1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa se invito vía correo electrónico a 3 prestadores de servicios de la localidad: •TRANSPORTE DE CARGA MYM, S.A. DE C.V.J. GUADALUPE MONTAÑO CARRILLO, THELSA MUDANZAS, S.A. DE C.V.
- 2) Se recibió una cotización, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y análisis comparativo de precios de la cotización recibida.

JUSTIFICACIÓN

Realizar el envío de 34 anaqueles de archivo a la Casa de de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, Chihuahua, con el fin de reaprovechar dichos anaqueles para el archivo histórico de la sede antes mencionada

FUNDAMENTO

Artículos 41, 42, 43, 46, 47, 95, 96 Y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Análisis comparativo de precios
TRANSPORTE DE CARGA MYM, S.A. DE C.V.	1 de 1	Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"
N/A	1 de 1	N/A	N/A
N/A	1 de 1	N/A	N/A

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y el análisis comparativo de precios y en virtud de haber cumplido favorablemente en todos, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
TRANSPORTE DE CARGA MYM, S.A. DE C.V.	\$ 85,780.97	\$ 13,724.96	\$ 99,505.93	891.51

CONSIDERACIONES

El plazo para el servicio es de 7 días naturales

ELABORÓ


LIC. JESSICA ARECHIGA RODRIGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

AUTORIZÓ


LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CCJ